

TIERRA HIDALGA

ÓRGANO OFICIAL DE LA JUVENTUD JAIMISTA DE ESTA PROVINCIA

Año V.—Número 256

Redacción y Administración: Huerto del Rey, 20

Burgos 2 de Diciembre de 1916

COMPañÍA DE AGUAS DE BURGOS

En la *Gaceta de Madrid* del día 19 del actual mes de Noviembre se ha publicado el siguiente anuncio:

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 48, 50, 57 y demás concordantes de los Estatutos de esta Sociedad anónima, modificados en 27 de Octubre de 1912, se convoca a los señores Accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 4 de Febrero de 1917, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, establecido en Burgos, y su casa de la Plaza de Alonso Martínez.

En dicha Junta, después de darse lectura de la Memoria, se tratará de las cuentas de la Compañía y proposiciones relativas a amortización de Obligaciones y a dividendo activo, siendo indispensable, para intervenir en ella, que en los primeros veinte días siguientes a la inserción de esta convocatoria en la *Gaceta de Madrid*, o sea antes del día 5 de Diciembre próximo, se depositen por los Accionistas que hubieren de concurrir, sus títulos de acciones o resguardos representativos de ellos, si los tuvieren depositados en algún establecimiento, todo lo cual se expresará en la tarjeta que habrá de entregárseles, la cual les servirá, además, para justificar su derecho de asistencia, y para recoger, mediante devolución de aquella, sus títulos o resguardos después de celebrada la Junta.

El derecho de asistencia solo puede ejercerse personalmente o por apoderamiento especial ante Notario, y también por encargo expreso en documento privado, garantizada en caso de duda la firma del comitente por persona de reconocido crédito, a juicio del Consejo.

Burgos 15 de Noviembre de 1916.—Por la Compañía de Aguas de Burgos: El Director Gerente, *Federico Fernández Izquierdo*.

LOS POLÍTICOS QUE ESCRIBEN

CON LA LINTERNA APAGADA

El Sr. Vizconde de Eza, es uno de los políticos más simpáticos que conozco. Todo lo simpático que puede ser un idóneo a un católico-monárquico. Entre la adaptabilidad idónea y la irreductibilidad legitimista existe oposición *per diámetro*.

El Sr. Vizconde, siguiendo las tradiciones literarias de su ilustre padre, el Sr. Marqués de Montesa, escribe frecuentemente, demostrando su buena voluntad y su erudición, pero víctima también del error que esterilizó tantos trabajos de su noble progenitor falta a su pluma la fé, el entusiasmo, la vida, que es indispensable poner siem-

pre, sobre todo en épocas tan frías como la nuestra.

Más de una vez habrá escuchado el Sr. Vizconde, allá en el interior de su conciencia, la secreta voz que le acusa de pesimista, de verlo todo sombrío, negro, porque al mostrar su retablo se le olvida encender la luz y

*De qué sirve tu charla sempiterna.
Si tienes apagada la linterna.*

Acabo de leer la última producción del Sr. Diputado por Soria, ex-Alcalde de Madrid y uno de los *ministrables* del partido conservados heterodoxo. Títulase «LA PASIVIDAD DE ESPAÑA ANTE LAS FUTURAS LUCHAS ECONÓMICAS», y empieza con la siguiente, desconsoladora, inexacta, frase:

«Cerraron sus puertas las Cortes y una vez más experimentó el país

la sensación de que no hay remedio para sus desdichas.»

No, Sr. Vizconde. Ni el País, con mayúscula, con la misma razón que con mayúscula escribe Cortes—ha experimentado sensación tan poco española; ni es cierto que nuestras desdichas, con ser tales y tan grandes, carezcan de remedio. Frente a la pesimista afirmación del Sr. Vizconde de Eza, seáme lícito presentar la de la Sagrada Escritura: *Las naciones son sanables*; y como contestación a esas palabras los hechos mismos del autor de ellas.

Sino hay remedio para nuestras desdichas ¿por qué pierde su tiempo y su dinero el Sr. Vizconde, publicando folletos é ideando proyectos de Bases de Fomento de la Producción Nacional? ¿Qué vá a hacer ese peregrino CENTRO NACIONAL DE FOMENTO PRODUCTOR, bajo la presidencia de Romanones ó de quién le suceda en el cargo de Presidente del Consejo de Ministros?

Imposible parece que personas de sano juicio no se hayan convenido aún de que lejos de acumular trabajo, funciones, sobre el Estado lo que importa es despertar las muertas energías sociales, limpiar los cauces de la libertad del Derecho, de la autonomía, de todos los consorcios sociales. Dese a la Parroquia, a los Municipios, a las Regiones, a las Familias, Universidades, Centros de Agricultores y Trabajadores lo que les roba el Centralismo, procúrese la restauración de todo en Cristo, y pronto se verá renacer la vida nacional, vislumbrándose la aurora del Sol que ha de concluir con la noche de nuestras desdichas.

Estos políticos, que escriben, no deben mirar esas desdichas al tra-

vés de las Cortes, en donde tantas veces presencia el País el espectáculo tristísimo de ver al mutismo señor de la Tribuna, donde habló la Elocuencia... Vean esas desdichas en los campos, en los talleres, en las fábricas, en los hogares, en las Iglesias: aquí, sobre todo, al pie del Altar, y de ahí sacarán la luz que les falta. Y se acostumbrarán a practicar aquella virtud hermosísima que consiste en dar a cada uno lo suyo, y no incurrirán, como el Sr. Vizconde de Eza, en la equivocación de dar más aún de lo que detenta a esos Sultanes de temporada, que se llaman Ministros de la Corona.

Piense un poco el Sr. Vizconde en lo que tienen esos y en lo que falta al País, y medite sobre estos versos del insigne mercedario Tirso de Molina.

«Qué perdición no se aguarda
A nuestra pobre Castilla
El caballo traiga silla
Y el jumento vista albarda.
Céne aquel un celemín
Y un cuartillo a estotro den,
Porque al jumento no es bien
Que le igualen al rocín»
¡Aún hay clases!

No confundamos al Estado con la Sociedad. No identifiquemos al llamado Gobierno liberal con España.

EL CONDE DE DONA-MARINA

UN INFUNDIO FRACASADO

Los escritores aliadófilos y el afrancesado Melgar a la cabeza, han venido propalando que D. Jaime se hallaba como prisionero en su castillo de Frohsdorf, y recientemente han escrito que el nuevo Emperador de Austria Carlos VIII había levantado el cautiverio al Augusto Proscrito.

¿Por qué? Porque con una simple batería de cañones Skoda, que alcanzan diez y siete kilómetros colocada, no en Sierra Carbonera, sino en Sierra Arca, daría cuenta en poco tiempo de la plaza de Gibraltar. Porque un Gobierno enamorado de España, ¿qué digo enamorado?, el amor pone muchas veces más fuerza que el deber de las pasiones; un Gobierno que cumpliera con su deber, no hubiera tolerado nunca que en San García, en los Adalides, en Punta Carnero y en Tarifa, nos esté vedado a nosotros artillar nuestro propio territorio. He nombrado a Tarifa, y desde los altos de Olivares, en el punto más corto del Estrecho, a Punta Seguir, no hay más que trece kilómetros, y desde Gibraltar a Ceuta, veintidós. Fortifícadlo, poned allí una batería, aunque no sea del 42 (*Risas*), y algunos sumergibles, y decidme, señores, quién tiene la llave de la fortaleza del Estrecho, aunque se deje todo el llaverío a Inglaterra en Gibraltar. (*Ovación*.)

Pero se puede decir para seducirnos: Os cedo a Tánger, os cedo la plaza de Gibraltar. ¿Queréis más? Os cedo las dos costas del Estrecho; en adelante ya no ejerceremos sobre vosotros la tutela; ya podréis libremente fortificar todo el Mediodía de España: Inglaterra, poderosa y magnánima, en estas horas tristes suprime aquel artículo séptimo del Tratado franco-inglés, por el cual se prohíbe a

Biblioteca de TIERRA HIDALGA (9)

DISCURSO

PRONUNCIADO EN SANTANDER

POR

D. JUAN VÁZQUEZ DE MELLA

y su honor. (*Grandes y repetidos aplausos*)

Maura lo ha dicho en frase gráfica: «Las naciones no perecen por débiles, sino por viles» (*Aplausos*.)

Ceder siempre, conceder al adversario todo lo que pida. Que primero viole el derecho, que ultraje la dignidad, que mutilé el territorio; y que nos ponga en un estado que inspire... (no quiero pronunciar la palabra, sería demasiado fuerte); pero en fin, que inspire lástima y que nos haga el ludibrio de las gentes, eso no lo debe tolerar Gobierno alguno.

NO SOMOS TAN DÉBILES

Fijáos bien, señores, que se habla demasiado de nuestra debilidad, de que tenemos pocos medios y pocos recursos, y a eso tengo que oponer algún reparo. En

este instante se teme demasiado a los que, siendo grandes, no son tan grandes como ciertas fantasías suponen.

Inglaterra tiene que disponer de tropas en Egipto, en Persia, en la India; tropas en el frente francés, tropas para guarecerse de una invasión en su propio territorio; Inglaterra no puede mandar veinte ó cincuenta acorazados a las costas españolas, custodiando 50 ó 60 000 hombres, sin que quede desequilibrada aquella escuadra que todavía no se ha olvidado del descalabro del Skager-Rak. Suponed que somos invadidos en la línea de Portugal por 100 000 ingleses; que pasan el Pirineo 100 000 franceses. ¿Y qué? ¿Es que ahora en esta tierra de España se realizan invasiones por primera vez?

Cuando la última huelga ferroviaria, se movilizaron 80 000 hombres que, con los 120 000 que existen en la Península, sin contar el ejército de Africa, son 200 000. Sabéis muy bien que en nuestros parques hay fusiles Mausers sobrados para armar a más de medio millón de hombres; sabéis que aunque no tengamos desgraciadamente artillería gruesa y no esté completa y muy abastecida la que poseemos de montaña y de campaña, no es cosa despreciable, pues no en vano se han gastado en los últimos dos años unos cuatrocientos millones de pesetas en material, y cómo todavía, a pesar de los extraordinarios descubrimientos modernos,

el corazón sigue siendo el primer instrumento de combate (*Muy bien*). Si una nación como la nuestra, de veinte millones de habitantes, que puede poner sin excederse un millón de hombres sobre las armas dentro del propio territorio, no diré fuera, porque no tendría medios económicos para ella, si para defenderse se humilla, se rebaja, no resiste, ¡oh!, entonces renuncio a ser ciudadano de este pueblo. (*Grandes y prolongados aplausos*.)

TÁNGER Y GIBRALTAR

Dos cosas importantes están relacionadas con este asunto: el ofrecimiento—fijaos bien—de Tánger y hasta el ofrecimiento de Gibraltar.

En el teatro de la Zarzuela hablé ya de ambas cosas, sobre todo de Gibraltar, y señalé la confusión sofística que sobre esto se viene estableciendo.

¡Gibraltar! suena tanto en los oídos españoles y suena tan lastimeramente, que al decir «os concedo a Gibraltar», parece que se ensancha toda la Historia de España; pero distingamos: una cosa es Gibraltar «plaza» y otra cosa es Gibraltar «Estrecho». Si aquí hubiera habido Gobiernos medianamente previsores, nada más que medianamente previsores con el presupuesto de Guerra y Marina que existe y que alguna vez ha superado al del Japón, no existiría la plaza de Gibraltar más que como una inútil factoría inglesa.

Pues bien, hace varios días nuestro querido compañero «Diario Vasco» daba la noticia de que algunos compatriotas nuestros que acababan de llegar de los Imperios Centrales habían estado con don Jaime en *Berlin*.

Hace dos números, publicamos nosotros la carta de nuestro querido amigo Amador Arceo en la que nos decía que había tenido la honra de *visitar* al Señor en Viena.

Y «El Correo Español», publicó en su número del jueves una fotografía en la que don Jaime se encuentra sentado junto a la cama de un oficial herido, fotografía hecha en el mes de Septiembre en uno de los hospitales de Austria.

¿Se ve claro el fracaso de los cínicos?

El Marqués de la Ensenada con el P. Rábago, confesor de Fernando VI, trataron un día de acrecer el poder marítimo de España, frente a Inglaterra, ya erigida en dueña del mar. El embajador inglés, Mr. Keene, ayudado por algunos malos españoles — anticlericales de antaño casualmente — consiguió la calda de Ensenada y pudo escribir a Inglaterra.

Los grandes proyectos de Ensenada para el fomento de la marina, suspendidos: no se construirán barcos. ¿Decís que Inglaterra ha variado mucho, y que permitió hace pocos años la aprobación de los proyectos para nuestra nueva escuadra? Es verdad que Inglaterra nos permite construir barcos, pero es verdad también que son pocos, y que nos les construye ella.

La Filarmónica

Decidida y afortunadamente, la afición a la buena música va despertándose entre nosotros y a la Filarmónica se debe principalmente el milagro.

Con una constancia plausible, imponiéndose los asociados sacrificios, ya que se resignan a escuchar contados conciertos contribuyendo para ellos todo el año, dedicando la junta directiva su actividad y su entusiasmo a preparar selectos programas y traer artistas de renombre, ha conseguido que los aficionados al sublime arte sean cada vez más numerosos lo que ensancha el horizonte de las esperanzas.

Mucho ha contribuido a este surgir de las aficiones, y justo es reconocerlo, el rasgo delicado del Sr. Suárez Valdés, cediendo galantemente la banda de su regimiento para dar conciertos en el Salón de Recreo y la labor continua y entusiasta del joven músico mayor de la Lealtad D. Pedro Poblador.

El miércoles 29, dió la sociedad Filarmónica su 39 concierto, con el Cuarteto Renacimiento, formado por el primer violín D. Eduardo Toldá, D. José Recasens, violín segundo, D. Luis Sánchez ejecutando en la viola y D. Antonio Planás, del violoncello.

Ya conocían los aficionados burgaleses el celebre cuarteto que en 1914 vino a Burgos y ha podido apreciar los positivos adelantos que han conseguido los jóvenes maestros. El cuarteto en *mi bemol* de Haydn, el cuarteto también, en *mi menor* de Beethoven y el en *la menor* de Schubert que constituían el programa, fueron ejecutados a maravillas, alcanzando un éxito entusiasta y en algunas de las composiciones clamoroso.

El *Finale Presto* de Beethoven que galantemente repitieron al final así como el *Nocturno* de Boredine, fueron interpretados de un modo insuperable.

¿Quisiéramos disponer de espacio suficiente para dedicar a cada una de las composiciones la atención que se merecen, el exceso de original nos lo impide, pero no hemos de terminar esta ligera reseña sin hacer notar con toda la satisfacción de nuestro patriotismo, que como va señalándose de un modo progresivo, hay en nuestra España músicos eminentes que igualan si no sobrepujan a muchos ex-

trangeros que en otras ocasiones han monopolizado nuestras sociedades de música.

Costa y Terán, Casadó, La Orquesta Sinfónica y la Filarmónica, la Banda Municipal de Madrid, la orquesta que dirige Raventós y el cuarteto Renacimiento, son pruebas decisivas de lo que hemos dicho.

Felicitemos a los concertistas catalanes por su triunfo del miércoles y a la junta directiva de la Filarmónica por sus éxitos.

GRAN SASTRERÍA DE MARIANO GARCÍA DEL BARRIO

San Gil, 2 y Fernán-González, 1
En esta casa se confeccionan trajes de militar y paisano con arreglo a los últimos modelos.

Hechuras de traje desde 12 pesetas en adelante

Especialidad en ropas falares. Prontitud, economía y esmero

San Gil, 2 y Fernán-González, 1

POLÍTICA ECONOMICA

CRISIS AGRÍCOLA

SUS CAUSAS Y SUS REMEDIOS

Otra de las causas productoras del lamentable estado de la agricultura es la carencia de abonos químicos en cantidad suficiente para atender a todas las necesidades que el acertado cultivo de la tierra reclama.

Hoy hemos de agregar a la escasez de la primera materia fertilizante el elevado precio que alcanza en el mercado mundial. Indebidamente somos tributarios del extranjero en productos químicos en general y especialmente de los que tienen empleo adecuado como abonos: tenemos todos los elementos necesarios para producir por nuestra cuenta, redimiendo así a la Agricultura de esa dependencia económica del exterior y sin embargo por incuria de los gobiernos, sólo atentos a robustecer los ingresos cargando la mano en la tributación, sin fomentar ni estimular la creación de nuevas fuentes de riqueza nacional, nos vemos precisados a proveerlos en los mercados extranjeros de abonos químicos, sin cuidarnos de elaborarlos dentro de casa y como las circunstancias especialísimas que pesan sobre Europa influyen notablemente en la deficiencia de producción, pues la industria dedica la mayor parte de sus actividades a la fabricación de explosivos de todo género que consume la cruenta voracidad de las innumerables voces de fuego en los diversos frentes de batalla, de aquí la enorme elevación de los precios de los abonos que han de adquirir nuestros labradores y como consecuencia lógicamente derivada de la carestía, es el empleo más reducido de los abonos en cantidad insuficiente para las exigencias del esquilmo terreno y por lo mismo una notable disminución del índice de capacidad productiva de la agricultura patria.

Bien dice la Economía política, cuando asegura que una Nación es tanto más rica cuanto más se basta por sí sola para producir y satisfacer cumplidamente las necesidades del público consumo.

La falta de vías de comunicación es otra de las causas que conviene señalar: una completa red de carreteras, ferrocarriles y vías fluviales y marítimas tan necesarias a la vida nacional, como la red vascular lo es al organismo humano: no hay nutrición donde el riego sanguíneo es deficiente por falta de vascularización, no hay riqueza posible, donde como en España sucede, hay multitud de pueblos y comarcas fértiles y productivas sin vías de comunicación sin medios de transporte adecuados, para el rápido intercambio de productos.

La acumulación encarece el precio de transporte y las materias llegan a veces deterioradas y siempre recargadas excesivamente al punto donde han de ser consumidas: la mercancía sufre notable depreciación en el mercado y por lo mismo el cultivo en tales condiciones dista mucho de ser remunerador. Así mientras las empresas y agencias de transporte se enriquecen; el labrador se arruina ó vive trabajosamente y en perpétua penuria.

También hemos de lamentar la desapa-

rición de instituciones de crédito como los *pósitos*: las *arcas de misericordia* y otras que vivieron y crecieron a la sombra protectora de la Iglesia y hoy aunque subsisten en el nombre han sufrido tales transformaciones en su funcionamiento y ha disminuido de tal modo su riqueza que no llenan ni pueden llenar cumplidamente su cometido como en aquellos tiempos que los tradicionalistas añoramos, cuando los pueblos se bastaban a sí mismos para cubrir holgadamente sus necesidades y cumplir ordenadamente con el fin benéfico para el que fueron creadas tales instituciones.

El régimen arancelario vigente de excesivo proteccionismo a determinadas industrias concede a estas una preferencia que es ruinosa para la agricultura y hay que tener en cuenta que representa esta la principal riqueza y por consiguiente reclama un puesto de actuación principal en la política económica y pide principios positivos, ciertos y eficaces para el desenvolvimiento, reparto y consumo de la riqueza patria.

MODESTO DE AUSÍN

«Jamás hubo revolución más estéril y miserabile que la revolución española; ni una cosa grande, ni un hombre grande ha producido; que es revolución que no pare sino aborta. Pero acaso no soy justo con ella, porque algo de grande tuvo, y fué el apetito. Devoró los bienes de las comunidades, los bienes de las iglesias, los bienes de la corona, los bienes de los pueblos y hasta los bienes de los pobres; y si en 1833 debía España cuatra mil millones, ¡asómbrese el mundo!, en 1870 está debiendo treinta mil millones, y no hay que decir que en cambio, aunque muy cara, hemos tenido libertad; porque eso es mentira. En Madrid, en varias épocas, ha habido licencias: en las provincias opresión; en todas partes injusticia, libertad en ninguna.»

Aparisi Guijarro.

INTERESES DE BURGOS

Con este título publicó nuestro estimado colega «El Castellano» en su conferencia telefónica del día 29 lo siguiente que con mucho gusto transcribimos.

Subscrita por los diputados Sres. Aparicio, Alvarez Valdés, Zumárraga, Arias de Miranda, Arteché, Luélmo y Guerra, se ha presentado una enmienda al dictamen de la Comisión, en el presupuesto de Gobernación, solicitando se consigne un crédito en el capítulo de «Ejercicios cerrados» incluyendo la cantidad de 4 666,66 pesetas que adeuda el Estado a la Diputación de Burgos, en concepto de alquileres de los locales destinados a Gobierno civil.

El diputado señor Zumárraga, ha presentado también otra enmienda pidiendo un crédito de 500 000 pesetas para la construcción de un cuartel de la Guardia civil, en Burgos.

Ha firmado el señor Zumárraga también la proposición de ley relativa al aumento a mil pesetas del sueldo del clero rural.

Asimismo ha pedido dicho señor que se suprima el descuento que sufren en sus haberes, los empleados en las Diputaciones y Ayuntamientos, cuya proposición firman varios diputados.

Felicitemos a los diputados burgaleses por su interés en pró de los intereses de la capital de su provincia y al Sr. Zumárraga por su interés en favor de los funcionarios de las Diputaciones y Municipios, por su petición de un crédito para la construcción del cuartel de la guardia civil, cuya necesidad puso de manifiesto nuestro correligionario el Presidente de la Junta regional Sr. Morena, petición que han suscrita y votado los diputados jaimistas y muy particularmente damos nuestros parabienes al Sr. Zumárraga por haber coadyuvado con su firma, a la proposición de Ley que para aumento de sueldo al clero rural presentaron nuestros amigos.

MI CUARTILLA

DE ANTAÑO Y DE HOGAÑO

El Emperador católico de Austria-Hungría acaba de fallecer.

En su larga vida muchos é importantes hechos tienen que pasar a la historia de la Monarquía de la Casa de Austria.

Pero el que estas líneas escribe no va a hacer un esbozo de su reinado, no, no es esa mi intención.

Sólo, sí, voy a fijarme en dos hechos notables desarrollados en los extremos del reinado del Monarca fallecido. Hagamos memoria.

Corría el año 1848... Los tronos se estremecieron en hondas conmociones, ante el empuje de los gritos de guerra lanzados en todo el orbe, esas voces llegaron hasta repercutir en el Solio Pontificio.

Era por entonces cuando ocupaba el trono de los Hapsburgos el gran Emperador Francisco José.

Su largo reinado, lleno de sinsabores y desgracias, era no menos igualado con el sufrimiento de los Pontífices que han regido los destinos de la Iglesia: al primero las revoluciones de su vasto imperio; las luchas intestinas producidas por los voceros de la política que en todas partes abundan; por otra parte la mano del asesino que hacía alejar para siempre de su lado a seres queridos, hechos fueron que en vez de ser el trono lugar de bienandanzas, se convirtió en campo de espinas y abrojos por donde hubo de caminar el cristiano Emperador.

Igualmente el segundo ha visto que una parte de sus hijos católicos, han faltado al respeto al Padre, y aquel Solio que más bien es el lugar donde se dedica a imponer el amor entre todos los hombres, parece que esos mismos han hecho que sea convertido en trincheras donde vayan a estrellarse todas las befas é insultos que esos hijos desentrañados quieran lanzarle.

Han pasado muchos años, la vida del anciano Emperador se remonta a altas regiones para ser juzgada por el Ser Supremo, por el Rey de Reyes.

Días antes del fallecimiento de Francisco José, al igual que cuando éste subió al trono de su Patria; el Papa ha sido insultado.

En las calles de Roma unos cuantos desalmados han dado gritos de ¡abajo Cristo! ¡viva Barrabás!

El destino ha querido que los hechos se repitan: Austria-Hungría, perdiendo a su Padre, a su Rey.

La iglesia católica presenciando que al lado de sus dominios, sea insultado su Representante.

Para los dos, nuestras oraciones...

RODRIGO.

SUSCRIPCION

en favor de las CANTINAS ESCOLARES

	PESETAS
La niña Amparo Alonso	5'00
id. Irene Zurdo	3'00
id. María Luisa Pérez	0'50
id. Angeles Villafra	0'50
id. María Villafra	0'50
id. Concha Villafra	0'50
id. Angela Villafra	0'50
El niño Roberto Villafra	0'50
id. Victor Villafra	0'50
id. José Luis Pérez	0'50
Las Alumnas de 3.º curso de la Normal de Maestras	1'50

En el día de la Inmaculada

Rogamos a todos nuestros amigos y a todos nuestros lectores que el día que celebra la Iglesia la Purísima Concepción de María Santísima, patrona de nuestra Patria, engalanen con colgaduras los balcones de sus casas en honor y gloria de nuestra Excelsa Patrona y Amantísima Madre.

Inmensa es la devoción que todos los hijos de España sentimos por la Virgen Santísima en el glorioso misterio de su Concepción Inmaculada, día de contento es para todos los que profesamos la Religión de Cristo que define el Sumo Pontífice Romano, natural y justo es que manifestemos de un modo ostensible nuestro júbilo.

La junta de festejos á la Inmaculada, interesa á todos los burgaleses que engalanen sus balcones,

Los Jaimistas, amantes como los que más de la Virgen, darán el ejemplo, siendo los primeros, en honrar á su Madre, así se lo suplica TIERRA HIDALGA.

EL KAISER

Y EL

MARQUÉS DE CERRALBO

Seguramente leerán con gusto nuestros queridos amigos lo que Mella escribió el 15 de Octubre de 1912, es decir hace más de cuatro años, en carta no destinada á la publicidad, pero que ahora ha hecho pública su destinatario:

«El gran Emperador de Alemania, el primer Soberano del mundo, la cabeza mejor organizada que cibe corona, mandó al lado del Marqués de Cerralbo á los más eminentes arqueólogos, que visitaron las ruinas de la vieja Arcóbriga y comunicaron á Guillermo II, que sigue atento el movimiento intelectual, el resultado de sus estudios, con su admiración. El Marqués de Cerralbo recibió augusto también, del que puede alterar el equilibrio de las naciones con el peso de su espada.

Pero hizo más: encargó á uno de los insignes generales de su Imperio; el que domina toda la ciencia militar moderna y es altísima ilustración de la artillería de su pueblo; el que dirige actualmente el ejército de la principal frontera, el de Strasburgo; el que ha recorrido los escombros de Ninive y Babilonia y Cartago, estudiando las fortificaciones antiguas, para que examinase las celtibéricas descubiertas y estudiadas por el Marqués de Cerralbo. Y estuvo en Santa María de Huerta y quedó prendado del Marqués, comunicando al Emperador, con el resultado de su examen, su admiración por el trabajo de Cerralbo, quién recibió de nuevo los plácemes de Guillermo II, y también el diploma de miembro, rara vez concedido de la más eminente sociedad arqueológica de Alemania.»

DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, celebró sesión ayer viernes.

Dióse lectura del acta de la anterior, y el Sr. Morena pidió se rectificase un párrafo de la misma, ya que de su redacción se deducía que las explicaciones dadas por el Sr. Almuzara habían sido satisfactorias, lo cual no era exacto, pues por el contrario ni habían sido contestados por la Presidencia los cargos que el citado capitular le había dirigido, quedando aclarado este punto.

Fueron aprobados sin discusión los asuntos que figuraban en convocatoria,

con excepción del relativo al acta levantada por la Comisión de Obras y D. Rodrigo Sebastián sobre el deslinde de una finca de este señor que quedó sobre la mesa á petición del Sr. Morena.

Terminado el despacho, dióse lectura de un oficio del Sr. Gobernador civil, reponiendo en su cargo de concejal al señor Olea, que como recordarán nuestros lectores fué suspendido con motivo de los sucesos ocurridos en las pasadas elecciones de diputados á Cortes.

Después se suscitó amplia discusión entre los Sres. Ruiz Castilla y Gil Baños con motivo de las afirmaciones hechas por este señor en sesiones anteriores respecto á las dificultades que se oponían para el ingreso de enfermos en el Hospital del Rey, analizando la estadística de enfermos asistidos como naturales de Burgos, son casi todos ellos ó funcionarios del Hospital, servidores del Sr. Administrador ó emparentados con empleados, hizo atinadas observaciones que demuestran en el Sr. Administrador un propósito firme de desnaturalizar y reducir los atractivos que siempre tuvo para el pueblo de Burgos el Parral, procurando por todos los medios que la gente vaya abandonando tan delicioso lugar.

El Sr. Rodríguez Castilla trató con poca fortuna de contestar al Sr. Gil Baños

El Sr. Morena solicitó del Sr. Cuesta diese forma de moción á las indicaciones hechas por el aludido capitular en la última sesión relativas á las inscripciones hechas en el Registro de la Propiedad por el Sr. Administrador del Real Patronato, de los terrenos inmediatos al Parral y de esta finca, en cuyas inscripciones se niegan los derechos que el pueblo de Burgos tiene y se da ocasión para que puedan ser discutidos los de propiedad sobre la parcela de terreno existente entre la carretera de Valladolid y la cerca del Parral, pues entiende el Sr. Morena que una vez tomada en consideración la moción del Sr. Cuesta y juntamente con todos los antecedentes y documentos que puedan aportarse, procede el informe del letrado consultor de la Corporación, á fin de seguir el procedimiento que las circunstancias aconsejen, hasta dejar perfectamente determinados los derechos del pueblo

El Sr. Cuesta, conforme con las indicaciones del Sr. Morena, dijo que dedicaba su atención á este asunto, que tenía recogidos los datos necesarios, y que únicamente le faltaba el «Boletín de Ventas» de la fecha en que fué excluido de la venta el Parral y en el que se apuntan las razones que sirvieron de fundamento para suspender la venta.

Y se levantó la sesión.

VACANTE

Se halla la plaza de Sacristán-Organista de la parroquia de Padilla de Abajo, dotada con 525 pesetas anuales, pagadas de fondos de fábrica y municipales, más los derechos eventuales.

Los aspirantes, además de la solicitud, presentarán los informes de buena conducta de todas las parroquias donde hayan ejercido, los de estar instruidos en el Organo y Canto Gregoriano, pudiendo dirigirse al Sr. Alcalde ó al Párroco hasta el 10 de Diciembre próximo.

NOTICIAS

La esposa de nuestro particular amigo D. Andrés Galañón, ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña.

Tanto la madre como la criatura se encuentran en perfecto estado de salud.

Enhorabuena.

Mañana festividad de San Francisco Javier, celebran sus días, nuestros queridísimos amigos y suscriptores D. Francisco García Lara, del comercio de esta plaza; el M. I. Sr. D. Francisco García Mayo, Canónigo-Penitenciario del S. T. M. y don Javier Núñez, coadjutor de la parroquia de San Cosme y San Damián.

Reciban tan excelentes amigos nuestra cordial y sincera felicitación.

Con motivo de celebrar la fiesta de su Patrona la Inmaculada Concepción, la Brigada de Infantería, ha organizado, en obsequio de sus Jefes, una hermosa función en el Teatro Principal, en la que se estrenará la historieta cómica en dos actos y en prosa, original de Ramón López-Montenegro y Ramón Peña, titulada *Los Gabrieles*.

Se celebrarán dos funciones, el día 7 para la tropa, y el día 8 dedicada á las familias de los Jefes y Oficiales.

Según nuestras noticias el domingo 10, á las cinco y media de la tarde, dará una función en el Teatro principal la «Peña Artística»

Se pondrán en escena «Ciertos son los toros», «La Goya» y «El sexo débil».

PARA NUESTROS LECTORES

Cupón-Regalo

El semanario TIERRA HIDALGA deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol» de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17 Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir que, entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

REGALO

DE

TIERRA HIDALGA

Diez cupones como el presente dan derecho á una :: ampliación fotográfica ::

Colegio EL CORAZON DE JESUS. Santa Clara, 7

DIRIGIDO POR

DON JOSÉ GÓMEZ Y DON JOSÉ MAYOR

Maestros nacionales de primera enseñanza

Primera enseñanza graduada. Mobiliario moderno y pedagógico (mesas bipersonales). Honorarios reducidos. Material de libros, papel, plumas, etc., gratis.

Clases de adultos

Es el Colegio que reúne mejores condi-

Muy ventajoso por todos los conceptos, especialmente por estar las clases dirigidas constantemente por dos maestros.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

DE Mr. Mata

Mercado, 16 — BURGOS

Productos químicos y farmacéuticos. Específicos nacionales y extranjeros. Pinturas, barnices y brochas. Sulfato de cobre y aguas minerales.

PRECIOS ECONÓMICOS

LA VASCONGADA

RESTAURANT Y CASA DE VIAJEROS

DE CEFERINO SOL

Se sirven banquetes, bodas y bautizos. Amplias habitaciones. Precios convencionales para viajeros. Almirante Bonifaz, 14 al 18.

Teléfono, 187.—BURGOS

GRAN SASTRERÍA DE ROPAS TALARES

DE José García Díaz

Plaza del Arzobispo, 5 y 6.

GRAN SALÓN-PELUQUERÍA

DE ANDRÉS MAZUELAS

ISLA, 3, (JUNTO A LA CASA DE PLAZA)

Este nuevo salón está montado con todos los adelantos modernos. Desinfección de los instrumentos en el acto por medio de la máquina «Helios».

Representaciones

Rótulos de esmalte y placas esmaltadas. Sellos de caucho y metal, etiquetas en alto y bajo relieve.

Papel patente «Duplex» para cartas comerciales y particulares, con la impresión que se desee.

No comprar sin visitar, de 11 á 14 día, los catálogos de

FRANCISCO S. ALONSO

LLANA DE AFUERA, 5 PRAL.-BURGOS

Antonio Berzosa

Confitería y pastelería

Comestibles finos, vinos, conservas, licores etc.

Se reciben encargos para bodas, bautizos y banquetes.

SAN LORENZO, 12.—BURGOS

Establecimiento Tipográfico

DE JOSÉ PÉREZ DIEZ

Sucesor de Santamaría

Llana de Afuera, 1.—BURGOS

Facturas, circulares, cartas comerciales, sobres, carnets, memorándums, cheques, participaciones de enlace, de matrimonio y de nacimiento, esquelas de defunción, etc., etc.

JOSÉ DE LA MORENA URAIN
 PROVEEDOR EXCLUSIVO DEL CULTO DE LA DIÓCESIS DE SANTANDER
 PALOMA, 20 :: BURGOS
 Fábrica á vapor de todo lo concerniente al ramo de cerería.
 Especialidades en velas fabricadas para el culto, con ceras cuidadosamente seleccionadas, empleando un privilegiado pábilo de resultados tan excelentes que arden las velas con luz clarísima, sin oscilaciones y con tallimpieza que se desgastan por igual. Envíos á provincias libre de portes y embalajes.
 CASA FUNDADA EL AÑO 1780

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL
 PALOMA, 16 :: BURGOS
 Electricidad y mecánica en general.—Alumbrado y transmisión de fuerza.—Aplicación general de la electricidad.—Instalaciones completas de Centrales Eléctricas.—Dinamos y alternadores.—Electromotores y Transformadores, acumuladores, lámparas de arco, contadores y aparatos de medida, hilo cobre y pequeño material.—Motores á gas Stocport.—Fábricas de Gas.—Motores á Gasolina.—Bombas en general.—Instalaciones económicas para riegos.—Grupos hidro-eléctricos para usos domésticos y toda clase de aplicaciones.—Turbinas hidráulicas.—Reguladores de velocidad.—Aparatos de Molinería moderna.
 TRANSFORMACIONES Y REPARACIONES DE TODA CLASE DE MAQUINARIA
 É INSTALACIONES.—ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS

LA REINA DE LAS LEJIAS
GRAN LEJIA LIQUIDA "LA FLORA"
 NO COMPRAR NINGUNA SIN PROBAR ESTA
 DEPÓSITO: **CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL**
 PALOMA, 16
 Pídase en droguerías y ultramarinos.

DINERO... AHORRARA
 El que se surta de IMPRESOS COMERCIALES
 SELLOS DE CAUCHO
 de la acreditada casa de
MANUEL LOPEZ ORTEGA (hijos)
 Encomienda, 20, dup.—Apartado Correos 171
 MADRID.—FUNDADA EN 1882
 Condiciones para ser Corresponsal a quien lo solicite :: Catálogo gratis.

A. R. VALDESPINO Y HERMANO
 PROVEEDORES DE LA REAL CASA
 LOS PRIMEROS EXPORTADORES DE VINOS DE JEREZ DE LA FRONTERA
 PREMIADOS EN LAS EXPOSICIONES DE PARÍS, MADRID, SEVILLA, DUBLIN, BORDEAUX, ANSTER AM ANTWERPE
 MIEMBRO DEL JURADO :: PARÍS 1900
 CASA EN LONDRES: 5, NEW LONDON STREET :: CASA EN BURDEOS: 26, 28, ALLÉES DE BOUTAUT

Jabón Oleina, Jabón Pinta Azul, Jabón Pinta Castaña,
 Jabón Cantabria, Jabón Vasconia, Jabón Estrella del Monte
 BUJÍAS, PERFUMERÍA,
 LEJÍA ESTEARINA.
 GLICERINA-SICILAIATO-COLA RESINOSO
 SOSA, ACEITES DE SEMILLAS
 Y TORTAS DE COCO.
 Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos.
 Los únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
 Fabricantes: Sres. Lizarriturry y Rezola, San Sebastián :: Representante en Burgos: Francisco Alcalde Oriv

ACADEMIA DEL MAGISTERIO
 Avellanos, 3, pral. derecha
 Preparación para el ingreso y repaso de las asignaturas del Magisterio é Instituto.
 Clase especial para opositores.
CONTABILIDAD Y MECANOGRAFÍA

RELOJERÍA
 DE
DANIEL PÉREZ CECILIA
 Espolón, 2 y 4,
 (junto al Arco de Santa María)
 Relojes-Cecilia y de cuantas marcas se deseen. Nuevos modelos en relojes de pared. Gran taller para el arreglo de relojes, gramofonos, maquinas de coser y escribir, contadores de luz y agua.
 El mejor anuncio de esta casa es los buenos resultados de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos.
 Almacén de música
 Depósito exclusivo de la «Casa Dotesio»
 — BURGOS —

YA SALIÓ EL
GRAN COÑAC «FARO»
 DE LA PODEROSA SOCIEDAD
BODEGAS BILBAINAS
 PROBADLO

Azulejos biselados del país y extranjeros
 PARA CUARTOS DE BAÑO
 * * * * LOZA Y CRISTALERIA
 Hijos de S. Asenjo
 Plaza de Prim, núm. 20

FONDA-RESTAURANT
 DE
Martin Hoila
 ALMIRANTE BONIFAZ, 20 Y 22
 BURGOS
 Casa montada con todas cuantas comodidades exige la vida moderna.
 Hospedaje completo desde 5 pesetas y comidas desde 2.

BOTERÍA
MAURICIO LOPEZ MENDIVE
 Se construyen corambres para vino, aguardiente y aceites.
 Especialidad en botas para el Ejército.
 Santa. Catalina, 1.
 SUCURSAL: CALERA, 41 :: BURGOS

HIGINIO SAIZ
 :: ALMACENISTA DE VINOS ::
 Duque de la Victoria, 17
 BURGOS

ATENCION
 Gran parte de los cosecheros de vinos de la Rioja, con el fin de dar á conocer sus clases á los vecinos de Burgos y pueblos limítrofes, se han constituido con el nombre de UNION DE COSECHEROS RIOJANOS y se ha abierto un despacho en esta capital, calle de la Merced, 6 y 8. (frente al puente de Santa María), que lo ofrecen al público en general y especialmente á las personas de buen gusto, recomendándoles visiten esta casa y prueben los exquisitos vinos tintos, claros, ojos de gallo etc., etc., todos ellos á precios reducidos.
 Nota.—Con el fin de dar mayores facilidades, hemos acordado hacer el servicio á la estación y domicilio, completamente gratis, en paltos desde tres cántaras, garrafrones y botellas de todos los tamaños.

En esta Imp. se venden impresos militares.